



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00449465- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, solicita la designación interina de la Prof. Violeta Evangelina González Quiroga (Legajo 47109);

Lo informado por las Secretarías de Gestión Institucional – Dirección General de Personal y de Asuntos Académicos en los órdenes 13 y 18 respectivamente;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios prestados interinamente por la Prof. Violeta Evangelina González Quiroga (Legajo 47109), en el dictado de dos (2) horas cátedra de Tutorías Lengua y Literatura – Ciclo Preparatorio y Básico (Cód. 318) desde el 10 de agosto de 2024 hasta el 28 de febrero de 2025.

ARTÍCULO 2 La Prof. Violeta Evangelina González Quiroga, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ja/jf

